

VISTO:

La Res. DNAT-2021-907 – relacionada con la designación del alumno Rodrigo Daniel Valdés – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 20 realizada el 26 de octubre de 2021 – resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

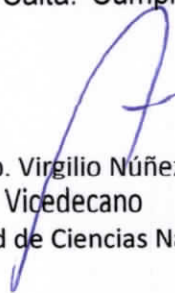
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-907 – relacionada con la designación interina del Sr. **RODRIGO DANIEL VALDEZ** - DNI N° 34.515.953 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, en el contexto del Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares, Res. 301/91-CS, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Sr. Valdez, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para continuar trámite.



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales